

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 cts.
 Un trimestre. 3 » 75 »
 Un semestre. 7 » 50 »
 Un año. 15 »
 La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
 Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia *Havas*, place de *La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19.—*Sábado*.—*f* San José Esposo de Nuestra Señora; los Santos mártires Quinto, Quintifla, Cuartila, Marco y otros nueve compañeros, y los santos Obispos Apolonio y Leoncio.

El rezo es de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María y Patrono de la Iglesia Católica, con rito doble de primera clase y color blanco.

Día 19.—*San Boal*.—Fiesta al glorioso Patriarca San José. A las nueve misa solemne con Su D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Presbítero D. Juan Cajal, Coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún. A las cuatro de la tarde reserva.

Adoratrices.—Termina la novena á San José.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa Pontifical. Probablemente predicará el Excelentísimo Prelado

San Martín.—A las once solemne misa con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Tapia. Por la tarde será la reserva.

Capilla del Hospicio.—A las once misa con S. D. M. manifiesto en honor de San José, y sermón que predicará el Presbítero D. José Manuel Carabias. Por la tarde á las cinco reserva y procesión por los sitios de costumbre.

Catedral vieja.—Al oscurecer santo viacrucis.



AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE

AMANTÍSIMO PADRE DE JESÚS
DIGNÍSIMO ESPOSO DE MARÍA

Y

PODEROSO PATRONO

DE LA

IGLESIA UNIVERSAL

¡Oh, Señor, que con vuestra inefable providencia os dignásteis elegir á San José por esposo de vuestra Santísima Madre, os suplicamos hagáis que aquellos que le veneramos como protector en la tierra le tengamos por intercesor en el cielo! Amen.



EL MEJOR DE LOS MODELOS

Son, en verdad, muy graves é importantes los males que actualmente aquejan á la clase obrera, hasta el punto de que no ya sólo la Iglesia, madre cariñosa y solicita siempre en procurar el bien de los hombres, se haya visto precisada á denunciar el general malestar é indicar el re-

medio por la voz elocuentísima de su Supremo Gerarca, sino que hasta los mismos gobiernos han tomado sus medidas para oponerse, con la fuerza, á las violentas reclamaciones de los obreros.

El por qué éstos han llegado á ser una amenaza constante y por demás imponente para las actuales sociedades, es cosa fácil de averiguar. Consiste á nuestro juicio, en que á los obreros se les ha trabajado para que abandonen la fé de sus mayores y para que apartándose de aquellas virtudes que nacen y que se acrecientan al calor del hogar doméstico y en el seno de las familias, se entren por los campos del goce y de la disipación donde no pueden hallar las cristalinas aguas que satisfagan su sed de felicidad.

Perdido el sagrado depósito de la fe, los infelices obreros se han quedado solamente con las tinieblas que envuelven sus entendimientos, aumentadas en densidad por las falsas ideas que les han predicado los que se llamaban sus redentores y amigos. A la idea que ellos tenían del trabajo, considerándole como medio honrosísimo de procurarse la subsistencia, ha reemplazado ese otro concepto que les hace mirarlo con repulsión y como cosa que degrada al hombre: á la creencia adquirida de que en la sociedad han de existir siempre los pobres y los ricos, ha sustituido esa otra de que todos debemos tener un puesto igual en el común banquete; y á sus esperanzas en la vida futura, que eran fuente de resignación y de contento aun en medio de sus privaciones, se ha opuesto esa predicación materialista y atea que niega todo el orden sobrenatural.

Por esto los obreros gritan contra los *burgueses*, y piden que el salario se les aumente más cada día y que el trabajo se les disminuya y que á ellos se les dé lo necesario para gozar y gozar cuanto puedan en esta vida, porque nada hay *más allá* de este mundo.

De aquí también que hayan renunciado á los purísimos goces de la familia para buscar alegrías y diversiones donde no hay más que disipación, crápula y vicios de todas clases. Es lamentable en extremo que muchos obreros disipen en el juego y en otros más feos vicios el salario de toda una semana, dejando abandonados en la miseria á su mujer é hijos; es triste cosa que la vida de familia no se haga en esas casas donde parece

como que falta el jefe de ellas; es harto sensible que poco á poco se vayan debilitando aquellos naturales vínculos de amor, de fidelidad y de respeto que deben existir entre los esposos y aquellos otros de protección, de cariño y autoridad del padre para con los hijos, así como los de respeto, obediencia, veneración y amor de los hijos para con el padre.

¡Ah: si los obreros y sus familias quisieran dirigir la vista al artesano de Nazaret y fijar su atención en aquella Santa casa, cuán provechosas lecciones aprenderían! La vida del Santo Patriarca José enseñaría á los operarios cómo se santifica el trabajo y cuántas dulzuras proporciona á las almas: verían de qué manera se puede vivir contento y satisfecho aun en medio de las fatigas y molestias que el trabajo proporciona y llegarían á gozar de aquella santa paz que reinaba en la Sagrada Familia constituida por el mejor de los padres, la más virtuosa de todas las madres y el más obediente de todos los hijos.

Jesús, María y José, hé aquí los modelos de todas las familias cristianas y especialmente de las de obreros. Jesús, para que los hijos aprendan á ser obedientes, amantes y respetuosos con sus padres, ayudándoles en sus trabajos y tomando parte principal en sus satisfacciones y en sus penas. María, para que las esposas puedan copiar aquel conjunto de perfecciones que reunía la madre de Dios y que merecieron se llamase *llena de gracia y bendita entre todas las generaciones*. José, para que todos puedan saber cómo el trabajo y la vida honrada de familia les dignifica y hace merecedores de una dicha eterna.

Que reinen Jesús, María y José en el corazón de todos los hombres: que sean ellos los modelos de las familias de operarios y se concluirá para siempre con el anarquismo que hoy amenaza á las naciones.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 17 Marzo 1892.

Consejo de Ministros

El de hoy ha sido excepcional. A juzgar por lo que dijo el Presidente del Consejo, no han tenido importancia alguna ni el Consejo presidido por S. M. la Reina, ni el Consejo que el Gobierno celebró después en la Secretaría de Estado.

El discurso que según costumbre pronunció el jefe del Gobierno ante la Soberana, lo ha suprimido hoy el Sr. Cánovas, según propia mani-

festación; pero el caso fué que los ministros permanecieron en la régia estancia más de una hora, y aunque también es cierto, pues así lo dijeron ellos, que habían dado cuenta á la reina regente de lo expuesto ayer por los exministros del partido liberal Sres. Puigcerver y Montero Rios, al interpelar el primero al Gobierno sobre la elevación de los cambios; y el segundo también sobre el mismo tema, al explanar su conferencia en la Cámara de Comercio, ha parecido esto poco para tanto tiempo como han estado reunidos con S. M.

En el Consejo estuvieron más de una hora. Parece que se trató, sin embargo, de la enfermedad que aqueja al Sr. Ministro de la Gobernación, y algo se habló de los rumores que sobre crisis publican los periódicos de la mañana.

Lo único concreto que resultó fué un decreto de Marina firmado por S. M. autorizando al Ministro para leer á las Cortes un proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para el próximo año venidero.

Al salir los Ministros, se mostraron reservados y de las escasas palabras que pronunciaron el Sr. Linares Rivas y el Presidente del Consejo, pudo colegirse que algo anormal ocurría en el seno del Gabinete.

El Ministro de Fomento, declarando que habían convenido en que su compañero el de Gobernación *continúe* enfermo unos cuantos días más con motivo de haberse agravado algo, y el Sr. Cánovas negando rotundamente cuanto se viene diciendo sobre crisis ministerial, han motivado algunas sospechas que se han manifestado esta tarde en el salón de conferencias.

El Sr. Cánovas contestó con exquisita amabilidad todas las preguntas que se le hicieron sobre crisis, y acerca de la probable entrada del Sr. Villaverde en Hacienda, declaró que hoy no tiene fundamento, y que así como en otra época él le ofreció la citada cartera, también el día que quedara vacante, se la ofreciera de nuevo. Esto, no significa—añadió—que el Sr. Concha Castañeda se proponga dimitir.

En cuanto á los propósitos de algunos diputados ministeriales, relativos á obligar al Sr. Cánovas á hacer la crisis, ó cuando menos á que el gobierno se decida á hacer algo que mejore la actual situación, ó en caso contrario, renunciar sus actas, expuso el Presidente que poco le importaría esto último, dado el crecido número de candidatos que existe.

El Sr. Cánovas no admite ni cede á imposiciones de nadie.

Así lo ha dicho hoy.

El descanso dominical

La discusión de este proyecto de ley ha comenzado hoy en el Congreso con glacial indiferencia y el Gobierno no le ha concedido siquiera los honores de tener representación en el banco azul durante el debate.

Hasta el presente no hay nadie que piense combatir el dictamen por su carácter religioso, aunque sí habrá quien lo impugne por su carácter civil y socialista.

Parece que no durará muchos días este debate y que el dictamen será aprobado sin dificultad.

Tarifas de ferrocarriles

Una comisión del Circulo de la

Unión Mercantil visitó ayer al director de los ferrocarriles del Norte, formulándole las siguientes peticiones:

- 1.º Que se establezca una tarifa de camiónaje con arreglo al peso de los bultos.
- 2.º Que se abrevie el plazo de transporte, para los paquetes postales que se expidan, y 3.º que las expediciones que lleguen al muelle de Irún se entreguen en los plazos reglamentarios.

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Nido ruega al Sr. Ministro de Gracia y Justicia destine alguna cantidad para obras de reparación de la iglesia parroquial de Corcubión que amenaza ruina.

El Sr. Barrio Mier pide al Sr. Ministro de la Gobernación datos relativos a cuestiones municipales.

Los Sres. Torres Taboada, Rodríguez (D.A.) y Alvarado, apoyan proposiciones de carreteras que fueron tomadas en consideración.

El Sr. Torreblanca pide auxilios para los inundados de Velez Málaga.

El Sr. Azcárate llama la atención del Sr. Ministro de Ultramar acerca de la paralización que sufre el expediente relativo a la aplicación de algunos millones que por suscripción nacional se recaudaron en 1873 para socorrer a los perjudicados por los terremotos de Filipinas, de cuya suma se repartió una pequeña cantidad solamente sin que en nueve años se haya dado una sola plumada.

Cualquiera que no fuera el Estado que hubiera hecho lo que la Administración ha hecho en este expediente, estaría procesado a estas horas, pero ya que esto no se puede hacer, por lo menos, el Sr. Ministro debe poner mano en este asunto y hacer que se dé curso al expediente.

El Sr. *Ministro de Ultramar*: No era fácil que yo fijara especialmente mi atención en asunto que de tan antiguo está paralizado; pero tiene razón el Sr. Azcárate de que este expediente no honra al Estado y yo prometo a S. S. enterarme del expediente y ponerlo en curso enseguida.

Orden del día

Descanso dominical.

El Sr. Alvarez Capra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Declara el orador que es católico, apostólico romano, y por consiguiente no impugnará el proyecto bajo el punto de vista religioso ni bajo el social, por que hay en la Cámara individuos de la comisión de Reformas sociales que lo aprobarán ó lo impugnarán, según su criterio. El orador dice que lo combate sólo bajo el punto de vista político, porque entiende que es atentatorio a la libertad individual y a la que tiene el obrero para ganar el sustento, resultando por esta ley infringida la Constitución del Estado.

El Sr. Bugallal (D. Gavino) a nombre de la Comisión defiende el dictamen, diciendo que el proyecto que se discute no es en nada contrario a la Constitución porque no prohíbe el trabajo, lo que prohíbe es que se trabaje en público y el que se obligue a nadie a trabajar en días festivos.

Los Sres. Alvarez Capra y Bugallal rectifican acerca del concepto de la libertad con relación al trabajo de los obreros.

(No hay ministro alguno en el banco azul y muy pocos diputados en los otros escaños.)

El Sr. Nieto consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza por anunciar que si este proyecto llega a ser ley, apenas nos enteraremos de su existencia por la práctica, por que tiene el convencimiento de que su aplicación será tan anodina, que el gobierno mismo habrá de poner empeño en ser tolerante en extremo para aquellos que no la cumplan.

Aparte de que sería más conveniente en concepto del orador que se emplearan las Cortes en discutir las cuestiones económicas pendientes que son más interesantes y más solicitadas por la opinión, cree que el Gobier-

no ha incurrido en un gran error político al presentar en tales momentos ese proyecto.

Ahora que después de grandes luchas, hemos llegado a conseguir como un gran triunfo que la libertad política y la fe religiosa vivan en buena armonía, viene este proyecto a poner de nuevo sobre el tapete cuestiones religiosas y políticas que ya estaban resueltas.

Quisisteis hacer una ley de carácter social para halagar a los obreros y habéis hecho una ley religiosa que será perjudicial para la Religión y para el obrero.

Esta ley es mala, porque toda ley que no es necesaria, es mala, y esta no es necesaria porque viene a imponer una obligación que ya existía en nuestra patria por la fuerza de la ley y de la costumbre.

Dice el Sr. Nieto que para presentar este proyecto ha tenido el gobierno que buscar ejemplo en el extranjero y se ha inspirado en Inglaterra, que es protestante y cuyo carácter propio del Norte, es muy distinto del carácter meridional de nuestra patria.

Termina indicando los males que en su concepto ha de producir esta ley bajo el aspecto religioso, cree que es un ataque a la fe, que no se impone por la autoridad civil, sino por la persuasión y las predicaciones de la Iglesia. Y bajo el aspecto civil es también un ataque a la libertad individual y al derecho de ganar el sustento para la familia.

Y continúa el Sr. Nieto, con ánimo, a lo que parece de no acabar en toda la tarde.

SENADO

Abrese la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta de ayer.

El Sr. García de Leaniz hace una reseña sombría de los horrores causados por el temporal en Andalucía y pide al Gobierno que acuda en auxilio de las víctimas; que procure el Gobierno que se hagan pronto obras de defensa contra el Guadaluquivir y que se de impulso a las obras públicas de la provincia para proporcionar trabajo.

Pregunta al Sr. Ministro de Fomento porque no ha ido a Sevilla, donde su presencia ha podido alentar los ánimos abatidos de aquellos habitantes.

El Sr. Ministro de Fomento elogia el espíritu de caridad que en Sevilla ha salido en socorro de los perjudicados a cuya cabeza se ve la caridad de la Reina que ha dado una considerable cantidad con tan piadoso objeto.

En cuanto al Gobierno dice que ha enviado ya 125.000 pesetas para que continúen las obras comenzadas y ha dispuesto que se fomenten las demás obras públicas.

No ha ido a Sevilla, según dice el orador, porque no creía que su presencia sirviera allí de nada, pero si los sevillanos le consideran útil, desde luego se dispondrá a emprender la marcha.

El Sr. Cuesta y Santiago se queja del cumplimiento de los compromisos del contratista de las obras de la carretera de Alaejos a Castro-Nuño.

El Sr. Ministro de Fomento ofrece hacer cumplir la ley.

El Sr. Conde de San Bernardo pide al Sr. Ministro de Fomento acuda pronto en auxilio de la provincia de Córdoba tan perjudicada como Sevilla por el temporal.

El Sr. Ministro de Fomento contesta que en el Congreso está pendiente una proposición concediendo un crédito con ese objeto, é influirá para que cuanto antes sea resuelta por la otra Cámara.

Interpelación

El Sr. Conde de San Bernardo expone una interpelación, censurando, como lo hizo el Duque de Almodovar en el Congreso, el decreto sobre la fabricación de vinos y contestándole el Sr. Ministro de Fomento.

LA CONFERENCIA ANTIESCLAVISTA

El paraninfo de nuestra Universidad ofrecía anoche un aspecto brillantísimo difícil de describir.

Una idea grande, eminentemente cristiana, como decía el Sr. Obispo, congregaba en el templo clásico de la ciencia española, al pueblo de Salamanca representado por todas las clases de la sociedad.

Se trataba de constituir en Salamanca la junta local antiesclavista; el Sr. Sorela, distinguido explorador oficial de la armada española, delegado del Emmo. Cardenal Lavigerie iba a presentarse dando a conocer la organización de la sociedad que representa.

Por otra parte el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis presidiendo el acto, con su elocuentísima voz nos habla de ponderar la bondad de la liga y la misión del infatigable africanista Sr. Sorela.

Las autoridades locales, el excelentísimo Ayuntamiento, miembros del Cabildo Catedral, numerosos doctores del claustro universitario, personas distinguidas por su posición social, jóvenes escolares, sacerdotes y militares, los Dominicos, las academias y la prensa, se hallaban en los estrados del espacioso paraninfo y el resto del salón literalmente ocupado por escogida y selecta concurrencia en la que figuraban las más elegantes damas de nuestra buena sociedad.

El Excmo. Sr. Obispo dió principio al acto pronunciando un inspiradísimo y arrebatador discurso que sentimos no poder transcribir en su totalidad.

Sus primeras palabras fueron para manifestar la satisfacción que sentía su alma, viendo cómo este pueblo ilustre había acudido al llamamiento de una idea grande, eminentemente cristiana, anunciada desde el Vaticano y encomendada al Cardenal Lavigerie inmediatamente.

Recordó cómo el Pontífice reinante, el inmortal y sabio León XIII, el Papa ante cuya veneranda cabeza tienen que descubrirse los poderes del mundo y escuchar atentamente sus enseñanzas, había llamado la atención de los gobiernos y en general de todas las gentes acerca de la triste situación de los esclavos, hermanos nuestros y para quienes los sufrimientos más horribles y la venta en los mercados públicos constituye el patrimonio de su miserable condición. La cruzada antiesclavista se organizó pues en el Vaticano.

Uniendo estos conceptos con la misión civilizadora de la Iglesia y con la doctrina humanitaria del cristianismo, decía el Sr. Obispo que la abolición de la esclavitud no era conquista de la filosofía pagana cuyos representantes sentaban la distinción entre dos clases de hombres, separando al libre del siervo y negando a este último la nota de racionalidad. La misma poesía, los cantos populares consignaban esos mismos principios concediendo tan sólo *medio entendimiento* al esclavo como decía Homero en su *Odisea*.

De esa atmósfera formada de una parte por la filosofía y de otra por la poesía, no podía salir la sociedad sin que de lo alto viniera la Cruz redentora a disipar aquellas tinieblas y a levantar a los esclavos a respirar el ambiente de la libertad.

«Todos somos hermanos predicó Jesucristo, los apóstoles difundieron esta misma enseñanza con toda su bienhechora acción. En este punto el Sr. Obispo citó el hecho de San Pablo con un esclavo de Filemón y la epístola del apóstol de las gentes a este último, carta que con bellísima frase calificó el P. Cámara de ejecutoria de nobleza para todos los esclavos.

Mas si la esclavitud no desapareció por completo, decía el ilustrado Prelado, es por que la Iglesia no obra nunca con violencia; si no rompió de raíz las cadenas de los esclavos, las dejó limadas de tal manera, que por su propio peso poco a poco fueron ellas cayendo. (Interrumpiendo el público al orador se oyen las frases: Muy bien; muy bien)

En brillantes períodos exponía después el Sr. Obispo la grandeza de la pequeña parte del litoral africano visitada por el cristianismo en los primeros siglos, el elocuente testimonio de San Agustín condenando la es-

clavitud cuando aconsejaba a los hombres que extendieran su dominio por toda la naturaleza, pero que jamás intentasen subyugar a sus semejantes.

Fijándose más tarde en las gloriosas páginas de nuestra historia, recordaba los servicios de las órdenes militares dedicadas a la redención de cautivos y hacia resaltar después la propicia ocasión y coyuntura para que nuestros dominios se hubieran extendido por el Africa cuando los Reyes Católicos terminaban la expulsión de la morisma, cayendo en su poder el último baluarte donde aquella se refugiaba, Granada. Mas entonces la Providencia suscitó a Colón que ofreciendo un nuevo mundo para la religión y la patria cautivó el magnánimo corazón de Isabel la Católica, haciendo concentrar las miras de todos en el ignorado continente de las Américas.

«Si pasada esta coyuntura el eminente hombre de estado Jiménez de Cisneros quiso llevar al Africa las órdenes militares para realizar aquel vasto pensamiento político, evitando así que no se emohecieran nuestras armas y que España contara hoy con más timbres y Africa con menos esclavos, en nuestro siglo se ha presentado un nuevo Cisneros, el Cisneros francés, el eminentísimo Cardenal Lavigerie y hoy tenemos en Salamanca a su representante y delegado en España, al explorador africano, bizarro militar y al mismo tiempo apóstol del antiesclavismo; a don Luis Sorela. Militar y apóstol porque aquí, en esta tierra española y quizá por esa diversidad de linajes a que nuestra raza debe su origen, a veces el sacerdote es guerrillero y el soldado infatigable misionero de la cruz.»

Entusiastas aplausos y espontáneas aclamaciones acogieron las últimas frases del Rvdo. Prelado diocesano.

Concedida la palabra al Sr. Sorela, ocupó la tribuna y en un interesante relato dió a conocer los fines que se propone la liga antiesclavista ya organizada en muchas capitales de nuestra patria.

Manifestó la necesidad y conveniencia de fomentar esta asociación bajo todos los aspectos diversos que presenta la situación de los esclavos en el continente africano, y muy especialmente para España.

Señaló, basando sus afirmaciones en los detenidos estudios que ha hecho de la Constitución política de las repúblicas negras en sus diferentes excursiones, la urgencia de acudir con todos los medios de las sociedades antiesclavistas a remediar el estado actual de cosas, si no queremos presenciar en no largo plazo las consecuencias desastrosas de una guerra de razas.

Los medios de que la liga antiesclavista se vale para llenar su cometido son, según afirmó el señor Sorela, la acción diplomática, la religiosa y la militar.

Estudió en su conferencia el ilustrado africanista estos diversos medios, haciendo resaltar la influencia indiscutible de la acción religiosa por medio de las misiones para extender la civilización en los pueblos bárbaros y para afianzar la unidad del territorio nacional. Dió cuenta de los institutos fundados por el cardenal Lavigerie para conseguir la salvación de los esclavos y al mismo tiempo anunció la llegada de la segunda expedición militar belga al continente africano y sus ventajosos encuentros con las carabanas conductoras de siervos a los mercados.

Los curiosos detalles con que el señor Sorela revestía sus narraciones al par que la sencillez de su estilo propia del explorador que da cuenta de sus empresas, cautivaron la atención del numeroso público que con sus aplausos le tributó una verdadera ovación.

El alcalde de Salamanca, en nombre del pueblo que representa, manifestó al Sr. Sorela su adhesión al pensamiento de la liga antiesclavista, constituyéndose después las juntas locales de señoras y caballeros y dándose más tarde por el secretario electo Sr. Oliva lectura de los diferentes mensajes y comunicaciones dirigidas

á Su Santidad, á la Reina Regente y al Sr. Cánovas y al Sr. Blaz.

La conferencia antiesclavista terminó con una correcta improvisación del Sr. D. Gerardo Vázquez de Parga, nombrado presidente de la junta de caballeros dando las gracias por la distinción con él guardada y exponiendo los deseos que le animan en pró de la asociación.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer publica las disposiciones oficiales que á continuación se expresan:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de León y la Audiencia de dicha capital.

Fomento.—Real orden anunciando á oposición la cátedra de Patología general de la Universidad de Valladolid.

NOTICIAS

De interés general

Es digna de reproducirse la siguiente noticia del *Correo Español*:

«Nos escriben de Almazán el siguiente hecho, que con gusto consignamos:

Hallándose en el parador de Montegudo, de Soria, el alcalde de Almazán, el viernes 11 del corriente, quiso comer de vigilia, como lo manda nuestra santa Religión, y para ello, de su bolsillo particular, compró un kilo de almejas y lo que se requería el día para comer de viernes; pero el caso es que estando en mesa redonda, se hallaba también presente el marqués de Velamazán (aquí entra lo más peregrino); este señor marqués, junto con otros ocho individuos, comían de carne; mas el alcalde de Almazán, D. Pedro Alonso de Martirena, con otro católico de Calatayud, comían de vigilia, y viéndolos el marqués de Velamazán, por hacer mofa de nuestra santa Religión, quiso mezclar la comida de los otros con la carne que él comía.

Escandalizado, y con justa razón, el alcalde, apostrofó al marqués diciéndole: «Si pretende Vd. coger una almeja y promiscuar la comida en el día de hoy viernes, le pongo el plato por montera, pues delante de mí no consiento que nadie se mofe de la religión que yo profeso, y estoy dispuesto á defender mi religión en cualquier terreno que Vd. quiera.»

El marqués y sus carnívoros amigos agacharon las orejas y callaron, convencidos sin duda de que es peligroso ultrajar á la Religión en presencia de los que no se avergüenzan de confesar valientemente que son sus hijos.

La *Pall Mall Gacete* publica una *interview* que ha celebrado uno de sus redactores con M. San Vools, presidente de la Federación de Lancherías que como saben nuestros lectores está formada por los miles de obreros que se han declarado en huelga en todas las minas de Inglaterra. Según M. Vools, los obreros han obedecido estrictamente las órdenes de los jefes de la Federación.

Es imposible sustituir el carbón que producen las minas inglesas, por los carbones extranjeros, porque también han abandonado sus trabajos los obreros encargados del desembarque y transporte en las estaciones de los ferrocarriles, en los puertos de mar.

La huelga continuará todavía sin que se pueda fijar cuando termine definitivamente.

Se ha constituido en Béjar la asociación médico-farmacéutica del partido que tiene por objeto defender los intereses de ambas facultades.

El martes se estrenó en el teatro de la comedia, de Madrid, un drama en cinco actos, original del novelista Pérez Galdós, con el título de *Realidad*.

Los amigos y admiradores del autor habían pronosticado que *Realidad*

produciría una verdadera revolución en el teatro.

Pues bien; ahora resulta que la obra es cansada y soñolienta como pocas, y que sólo el respeto hacia la personalidad del autor ha contenido una silba.

Además de las condiciones de aburrimiento que adornan á *Realidad* en los primeros actos se representan ciertas escenas de color tan subido, que piden á gritos algodones para los oídos y vendas para los ojos.

Basta leer los periódicos de Madrid, aun los más amigos de Galdós, para que el menos perspicaz descubra el fracaso de la tan cacareada obra del autor de *Episodios nacionales*.

Por lo visto, *Realidad* es un excelente remedio para los que padezcan insomnios.

El excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha entregado al señor Bosch, alcalde de Madrid 5.000 pesetas con objeto de que las emplee en dar una comida á los obreros que se ocupan en los trabajos de la villa.

Para el 3 de Abril se convoca á elecciones al pueblo de Agallas.

Cerca de Segovia, según dice un periódico de aquella capital, se halló el miércoles el cadáver de Pantaleón Muñoz, fugado de aquella cárcel días pasados

El comité de organización del tercer congreso católico austriaco que se reunirá en Linz, capital de Austria-alta, ha enviado una comunicación al Santo Padre para anunciar á Su Santidad la convocación del congreso y para pedir la bendición apostólica.

El congreso tendrá lugar en el próximo mes de Agosto.

Justicia catalana.—Al extraer un timador á un corbajalano una cartera con billetes el miércoles pasado en el ferrial de ganados de Zamora, fué sorprendido infraganti por el robado, quien en unión de otros compañeros suyos, propinó tal paliza al caco, que fué necesario conducirlo de allí inmediatamente al hospital en bastante mal estado.

Esto sí que es ir por lana y salir con el cuerpo blando.

En Poves (Vitoria) ha sido arrollado y muerto en el acto el martes por el tren mixto de viajeros número 70, ascendente, un hombre que quiso atravesar la vía en el kilómetro 162.

Los periódicos especialistas en *sport* de la vecina república se ocupan con extensión de un hecho, realmente curioso y discutible dentro de la teoría del derecho.

En las carreras de caballos se venden algunas hojas á un precio exorbitante, en las cuales se predice los caballos que han de ganar.

Algunas de estas hojas dannoticias ciertas, otras casi ciertas, y según el mayor ó menor grado de seguridad, así es el precio, al extremo que algunas cuestan 100 francos de abono al mes y otras cinco francos el número.

El tribunal de Sena ha tomado cartas en el asunto y decidido perseguir á los periódicos *pitonisas* que á tan alto precio venden sus pronósticos.

Para esto se ha fundado en que se infringe al art. 4.º de la ley del 2 de Junio de 1861 que, como se sabe, por el ruido que produjo cuando su promulgación, tiene por objeto reglamentar la autorización y el reglamento de las carreras de los caballos.

Un diario francés dice que en una quinta registrada por la policía en Bainhill, cerca de Liverpool, se encontraron los cuerpos de una mujer y cuatro niños asesinados, enterrados en la cocina.

El último inquilino de la casa está preso en Australia por haber matado á su mujer.

Hoy se celebrarán reuniones socialistas en Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao y Alicante con objeto de conmemorar el aniversario de la *Comune*.

De la localidad

Esta mañana detuvieron los agentes de vigilancia á un sujeto que imploraba la caridad en malas formas.

Se ha accedido á la permuta solicitada por el escribiente de la sección de Fomento de esta provincia D. Joaquín Acuña Robles con el de la de Zaragoza de igual clase D. Francisco María Camarero.

El Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar ha acordado solicitar arbitrios extraordinarios.

En la carretera de Zamora promovieron esta mañana dos mujeres un escándalo regular, golpeándose mutuamente ambas contendientes.

Con motivo de la solemnidad del día y por celebrar mañana de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis en la Catedral, comenzará el coro media hora antes de lo ordinario en fales días; es decir á las nueve de la mañana.

Según hemos oído, será el R. P. Artola de la Compañía de Jesús el que dirigirá los ejercicios espirituales para hombres.

Como ya saben nuestros lectores, empezarán estos actos religiosos mañana en la iglesia de la Clerencia.

Anoche un matrimonio produjo un fuerte escándalo en la Ronda de Sancti Spiritus, teniendo que intervenir algunas personas para apaciguar á los belicosos cónyuges.

CURIOSIDADES

Enlace original.—Un periódico norteamericano da la siguiente noticia que puede tener también algo de cuento:

«Se ha celebrado un matrimonio á caballo en la ciudad de Paoli.

El juez de paz estaba sentado en su despacho, cuando oyó una voz que le llamaba desde fuera.

Entonces abrió la puerta y se encontró en presencia de un joven y de una muchacha, á caballo los dos, que le rogaron que los casase, sin obligarlos á que echasen pié á tierra. Para convencer mejor al juez, le presentó el joven una licencia obtenida del canciller del distrito; y en seguida el magistrado rogó á los jóvenes que se dieran la mano y los unió en matrimonio.

Pronunciadas las palabras reglamentarias, entregó el esposo al juez un billete de banco, picó de espuelas á su caballo, su mujer acarició al suyo con el látigo, y los dos partieron á galope tendido, dejando al juez asombrado y asustado de lo ocurrido. No se habla estos días en Paoli más que de este extraño suceso.»

Suponemos que si estos cónyuges entablan algún día el divorcio lo harán en tren expres.

BIBLIOGRAFIA

El último número de la *Ilustración Católica* contiene el siguiente sumario:

La Quincena por Francisco de Paula Salcedo.—Grabados, por Olmedo.—El vanidoso por Polo y Peyrolon.—Boletín por J. S.—Nuestro arte religioso, por José Fernández.—Alarcos por Esperanza Orrea.—Una poesía notable, por el Bachiller Alonso.—Atalia (tragedia) traducción de Victor Suarez Capalleja.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA EXPLOSIÓN DEL GRISSÚ

Madrid 18.—Todavía no ha sido posible penetrar en la mina de Andurlue por la inmensa cantidad de humo que despiden. El fuego parece completamente apagado, pero continúan las bombas funcionando porque el grado de calor es tan elevado que se incendian los gases en cuanto se deja de refrescar la temperatura con agua.

Ayer se verificó el entierro de una de las personas contusas que al cabo ha fa-

llecido despues de agudos dolores. Era una joven de 17 años hija de un obrero de los muertos, Luisa Jolly. Una Comisión de obreros llevó el cadáver á la iglesia en brazos y de allí al cementerio.

LOS ANARQUISTAS

Madrid 18.—Los registros de la policía francesa, han dado por resultado la detención de unas treinta personas hasta ahora, por haberse encontrado en su poder armas prohibidas y materias explosivas aunque ningún petardo confeccionado ni dinamita. En la calle de Vangirad se ha encontrado una granada cargada de pólvora. El dueño de la casa ha declarado que la conserva en su poder desde el sitio de Paris en 1870.

EL DISCURSO DE M. LILLI

Madrid 18.—El periódico «The Times» publicado ayer en Londres, rectifica un telegrama que insertarou los diarios de Roma hace unos días relativo al discurso pronunciado por M. Lilly, Secretario de la Unión Católica en Birmingham sobre el poder temporal del Papa, declarando que el orador insistió repetidamente en la necesidad de devolver al Pontificado una soberanía civil y efectiva que asegure su independencia política y económica.

CONGRESO

Madrid 18.—La discusión del proyecto del descanso dominical se suspendió después de terminar su discurso el Sr. Nieto. Hoy le contestará el Sr. Cavestany. El resto de la sesión celebrada se invirtió en las rectificaciones de los Sres. Puigcerver y Cos-Gayon acerca de los cambios.

EL PETARDO

Madrid 18.—Según telegrama de Paris, ayer fué hallado en Lieja un petardo de dinamita en la puerta de la casa en que habita el Presidente del Tribunal que condenó á tres anarquistas. La policía lo descubrió antes de que reventara.

ULTIMA HORA

LA ARMADA

Madrid 18.—En la sesión de esta tarde del Congreso leerá el Sr. Ministro de Marina el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes de la Armada.

REQUIESCAT IN PACE

Madrid 18.—Ha fallecido el general Burgos repentinamente, por consecuencia de un ataque al corazón que por segunda vez le dió ayer á las cinco y media de la tarde. El primer ataque le dió la noche anterior, estando de visita en casa de su amigo el diputado don Bernabé Dávila.

Era en la actualidad director de Artillería é Ingenieros. Anoche debió celebrarse un banquete en su obsequio en el Centro del Ejército, que se suspendió por tan infausto motivo.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 60,65.—A fin de mes, 60,35.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 69,00.—Amortizable, 73,75.—Cubas, 102,00.—Banco de España, 323,00.—Tabacos, 00,00.—BARCELONA.—Sin partes.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 56,50.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

20.631, 1.187, 4.172, 3.137, 22.797, 27.210, 7.335, 15.564, 25.389, 19.250, 24.112, 26.669, 28.580, 12.561, 16.300, 16.839, 20.399, 15.518, 8.531, 23.020, 23.389, 25.624, 12.493, 10.376, 29.112, 15.029, 18.526.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-4

LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de **Pequeñeces...** del P. Coloma, S. J.
Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra **Literatura Española en el siglo XIX**, del P. Blanco.

SE ARRIENDA

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, número 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas, propio para huerta ó edificación.

Darán razón, plazuela de los Basilios, número 8.

20-18

Á LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas talares y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

7

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

40-32

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca 8-6

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 36, situada en la ribera de Curtidores de esta ciudad y su calle de las Airosas.

El acto tendrá lugar á las doce del día 26 del corriente mes de Marzo en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, donde existe el pliego de condiciones. 4

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca 12

AGENCIA FUNERARIA

DE

ALFREDO FUENTES Y COMPAÑIA

Quintana, 2, planta baja, contigua á la Lonja de la Cárcel

SERVICIO PERMANENTE Y COMPLETO

Tarifas al alcance de todas las familias en cuantos encargos se confían á esta Agencia.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

Quintana, 2, despacho 26

IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO

de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico. 16-8

QUIERO

obrar el bien mientras me dura el día (la vida), pues seguidamente me llega la muerte figurada por la noche) y entonces ya no puedo...

(¡Obrar el bien! Si la inmensa mayoría obrásemos el bien, los obradores del mal se avergonzarían de sí mismos, vendrían á la verdad y se transformarían el mundo).

Siendo yo de profesión comerciante, y habiendo establecido un

PRECIO FIJO, ECONÓMICO DE VERDAD,

tanto para los géneros, cuyo valor aproximadamente se conoce, como para los en que aquél casi se desconoce, creo deber mío estampar á continuación los nombres de la mayor parte de los artículos que hay en esta pequeña tienda, (Lonja de la Cárcel, número 15), para conocimiento y bien de más.

Son: Amantelado, abrigos, arabias, amazonas, bayetas, bayetones, busquet, batistas, bombachos, blusas, cambrays, cotonias, calcetines, colchas, cretonas, coruñas, curados, cuties, camisas, camisetas, calzoncillos, cañamazos, carretes, crinolina, courtrays, cachemires, driles, elefantes, estopas, escocesas, entretelas, estameñas, frisas, fajas, faldas, fortunas, granadinas, holandas, chales, chalecos, chambras, yutes, inglesinas, indianas, irlandesas, jerseyes, lienzo, linó, laval, mantas, manteles, mantos, mantones, muletos, mitones, medias, mangas, mahones, matafríos, merinos, muselinas, navarras, pañuelos de seda, de merino, de algodón y de hilo; pantalones, panas, peleles, percales, percalinas, pisanas, piqués, retortas, retores, sábanas, servilletas, toallas, terlices, toquillas, tapabocas, tartanes, tapetes, velos, velas, vichys, visillos y veludillos.

NOTA. Doy buen premio al oro de cuño español y á las libras esterlinas. Compró duros isabelinos y antiguos y toda clase de moneda que no circule, siendo de plata ú oro.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS,

mas, para dar facilidades, las vísperas de éstos estará abierto, durante este mes, hasta después de las nueve de la noche.

JOSÉ ACEDO BERNARDO 4

BUENA OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior 24-10

ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

PRIMA EXCEPCIONAL

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DE "EL CRITERIO,"

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus subscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la *Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desee.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla

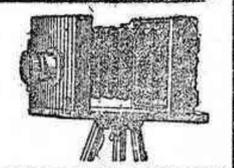
Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil e Industrial* Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA



CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO

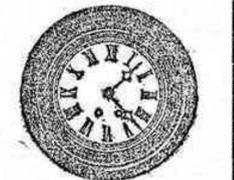
Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil e Industrial* Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA



CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil e Industrial* Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA



NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo. 10-8

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicación para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento. 15-3

15-3